

Portugal suspende las jubilaciones anticipadas hasta 2014

05.04.2012

El Gobierno conservador de Portugal ha decidido suspender las jubilaciones anticipadas -previas a los 65 años- hasta 2014, cuando acaba el programa de auxilio financiero al país.

La medida, que entra en vigor mañana después de ser promulgada por el jefe del Estado luso, Aníbal Cavaco Silva, contempla apenas la excepción para los desempleados involuntarios de larga duración (más de 5 años).

El Ejecutivo justifica la decisión por los potenciales problemas de salubridad financiera del sistema de la Seguridad Social debido al "aumento continuado de la esperanza media de vida de la población portuguesa, especialmente en los mayores de 65 años".

Portugal vive bajo un duro plan de ajuste presupuestario a cambio de recibir un préstamo de la UE y el Fondo Monetario Internacional (FMI) de 78.000 millones de euros donde se incluye una severa política de ajuste fiscal y una reducción de gasto público.

De acuerdo con la legislación anterior, era posible solicitar la jubilación anticipada a partir de los 55 años de edad después de tener 30 años trabajados.

Según datos oficiales, un 20 % de los 10,6 millones de portugueses tiene más de 65 años.